

Martes, 25 de julio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Guijo de Santa Bárbara

ANUNCIO. Nombramientos y Delegaciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases del Régimen Local, así como en los artículos 38.d) y 41.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y en virtud de Decreto de Alcaldía 45/2023, de 6 de julio, la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Guijo de Santa Bárbara, Dña. Clara Jiménez Santos, ha resuelto nombrar a las Sras. Concejales Dña. M^a Jesús Santos Jiménez y Dña. Elísabet Pérez Jiménez como primera y segunda Tenientes de Alcaldesa respectivamente.

Asimismo, en aplicación de lo previsto en los artículos 21.3 y 71 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, así como en el artículo 43 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y por medio de Decreto de Alcaldía 46/2023, de 6 de julio, la Sra. Alcaldesa ha resuelto practicar las siguientes delegaciones:

DELEGACIÓN	TITULAR	SUPLENTE
PRESIDENCIA, PERSONAL, URBANISMO, DEPORTE E IGUALDAD	Dña. Clara Jiménez Santos.	Dña. M ^a Jesús Santos Jiménez.
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Dña. M ^a Jesús Jiménez Santos.	Dña. Clara Jiménez Santos.
CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO	Dña. Clara López-Torrijos Flórez.	Dña. M ^a Jesús Santos Jiménez.
BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD, FESTEJOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Dña. Elísabet Pérez Jiménez.	Dña. Clara Jiménez Santos.



Martes, 25 de julio de 2023

Por esta misma Resolución, la Sra. Alcaldesa acuerda nombrar a los/as representantes del Ayuntamiento de Guijo de Santa Bárbara ante Órganos Colegiados, que serán los/as siguientes:

ÓRGANO	TITULAR	SUPLENTE
MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE LA VERA	Dña. Clara Jiménez Santos.	Dña. M ^a Jesús Santos Jiménez.
COMUNIDAD EL BALDÍO DE TORRESECA	Dña. M ^a Jesús Santos Jiménez.	Dña. Clara Jiménez Santos.
JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA AGRUPACIÓN DE MUNICIPIOS GUIJO DE STA. BÁRBARA – ROBLLEDILLO DE LA VERA	Dña. Clara Jiménez Santos.	Dña. M ^a Jesús Santos Jiménez.
ADICOVER	Dña. Clara Jiménez Santos.	Dña. M ^a Jesús Santos Jiménez.
CONSEJO ESCOLAR Y EDUCACIÓN	Dña. Clara López-Torrijos Flórez.	Dña. M ^a Jesús Santos Jiménez.

Además, queda constituida la Comisión especial de Cuentas de la Corporación, compuesta por todos/as los/as Sres/as. Concejales/as de la Corporación.

Guijo de Santa Bárbara, 18 de julio de 2023
Clara Jiménez Santos
ALCALDESA - PRESIDENTA

